

# Proyecta Hacienda crecimiento económico de entre 2 y 3% en 2025

Por el Staff de El Inversionista

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) propuso que el déficit fiscal en forma ampliada para 2025 sea de 3.9 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), lo que implicaría una reducción de 2 puntos porcentuales respecto al nivel de 5.9 por ciento del PIB, con el que la dependencia espera cerrar 2024.

Al entregar en la Cámara de Diputados el paquete económico para 2025, que incluye el proyecto de Presupuesto de Egresos y de Ley de Ingresos para el próximo año, Rogelio Ramírez de la O, secretario de Hacienda, detalló que el déficit presupuestal de 2025, el que se relaciona en particular con el presupuesto del Gobierno Federal, será de 3.2 del PIB, mientras que la deuda pública será equivalente al 51.4 por ciento del PIB.

El funcionario proyectó que la economía crezca en 2025 en un rango de entre 2 y 3 por ciento, lo que se sustenta en la fortaleza del empleo y del dinamismo interno con el consumo y la inversión como motores clave.

En línea con estas expectativas de

*En línea con estas expectativas de crecimiento, la iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación prevé entradas por 8 billones de pesos teniendo a la recaudación tributaria como principal fuente de generación*

crecimiento, la iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación prevé entradas por 8 billones de pesos teniendo a la recaudación tributaria como principal fuente de generación.

“La proyección de 5.3 billones de pesos en ingresos tributarios representa un incremento de 2.6 por ciento real respecto de 2024, y por primera vez en nuestra historia. Los ingresos tributarios alcanzarán 14.6 por ciento del Producto Interno Bruto”, manifestó.

Agregó que estos resultados se logran sin crear nuevos impuestos ni aumentar

los existentes en términos reales.

“Confiamos en que las medidas recaudatorias y la digitalización fiscal, lideradas por el Servicio de Administración Tributaria y la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones ampliará el trabajo tributario y mejorará la fiscalización aún más en 2025.

En cuanto al gasto, el proyecto de presupuesto reafirma el compromiso del gobierno con los sectores de menores ingresos.

“En 2025 continuaremos pensando en los programas sociales que tienen un impacto directo en el bienestar y calidad de vida de millones de mexicanos, e indirecta sobre el consumo agregado en las cuentas nacionales que son el componente más importante del Producto Interno Bruto”, destacó.

Entre los programas más sobresalientes -precisó Ramírez de la O- se encuentra la “pensión mujeres bienestar” que beneficiará a 1.2 millones de mujeres de entre 63 y 64 años con un plan progresivo para extenderse hasta los 60 años.

“Esta iniciativa reconoce el trabajo, no remunerado de muchas mujeres mexicanas”, aseguró.

El titular de las finanzas públicas reconoció el esfuerzo de la legislatura al convertir los programas sociales en derechos constitucionales.

“Este paso es fundamental ya que los programas sociales no son dádivas, ni



meras oportunidades, son derechos básicos de los mexicanos y el Estado tiene la responsabilidad de garantizarlos”. Ramírez de la O manifestó que la visión del paquete económico se plasma en dos criterios de política económica que presentan una evaluación realista de la situación económica, considerando tanto los desafíos como las oportunidades a nivel global.

“Este paquete marca el inicio de un nuevo gobierno que al igual que el gobierno anterior, tiene una visión compartida de crecimiento económico con justicia social, donde el Estado juega un papel activo como promotor del bienestar colectivo”, destacó el funcionario al inicio de su discurso.

Aseveró que uno de los principales retos históricos de México, es la desigualdad.

“El presupuesto público cumple con la política económica de los últimos años, refleja nuestra lucha por reducir la desigualdad en todas sus formas”, mencionó.

“Los programas sociales y las reformas laborales han contribuido a mejorar la distribución del ingreso y elevar el bienestar de las familias”.

Expuso que en cuanto a infraestructura, el objetivo es mejorar la conectividad y fortalecer el mercado interno.

La expansión del sistema ferroviario tanto para pasajeros como para carga es una prioridad en la administración y traerá beneficios tanto a las empresas productivas como a la población.

“Desde la administración pasada hemos recuperado presupuesto público e intereses particulares y lo hemos vuelto a donde pertenece, al servicio de todo el pueblo de México”, afirmó.



**El secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, entregó el Paquete Económico 2025 a Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Cámara de Diputados.**